

ANEXO QUE SE CITA

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales		
Núm. 1	Puesto 2	NV 3	GP 4	Provincia 5	Puesto 6	NV 7	Ministerio 8	Provincia 9	Apellidos y nombre 10	Cuerpo 12	GR 13
01	Inspector de Servicios.	26	A	Madrid.	Jefe de Servicio.	26	M. A. S.	Madrid.	Calvo Hernández, Esteban.	6000	26
02	Jefe Of. Tec. y Superv. Proy.	26	A	Madrid.	Jefe de Sección.	24	M. A. S.	Madrid.	Ortiz Hernández, José Andrés.	1604	24
03	Dtor. Prog. S. G. Admon. y A. P.	26	A	Madrid.	Jefe de Sección.	24	M. A. S.	Madrid.	Hidalgo Ramos, Francisco.	1604	24
04	Jefe Serv. Vacaciones 3.ª Edad.	26	AB	Madrid.	Director R. V.	23	M. A. S.	Albacete.	Murciano Bastias, Julio M.	1610	23
05	Jefe de Servicio Terma- lismo.	26	AB	Madrid.	ATN 2.	24	M. A. S.	Madrid.	Tejerizo Torano, Julián L.	1610	24
06	Subdirector Prov. Albacete.	25	AB	Albacete.	Jefe de Sección.	21	M. A. S.	Albacete.	Plaza Mercader, Rosario.	1631	21
07	Subdirector Prov. Admon. Oviedo.	26	AB	Oviedo.	Director R. V.	24	M. A. S.	La Rioja.	Lozano Asensio, Manuel.	1610	24
08	Subd. Prov. Serv. Tec. Madrid.	26	AB	Madrid.	Jefe de Sección.	24	M. A. S.	Madrid.	Calle Montero, Angel.	1604	24
10	Director R. A. Ciudad Real.	24	AB	Ciudad Real.	Nivel 16, grupo B.	16	M. A. S.	Madrid.	García Mosteo, M. Dolores.	1631	24
11	Director Camp. Churra-Murcia.	24	AB	Murcia.	Directora R. V.	23	M. A. S.	Murcia.	Calabaza Llano, M. Jesús.	1631	23
12	Director R. A. Valladolid.	24	AB	Valladolid.	Director R. V.	24	M. A. S.	León.	Alonso Medina, César Alberto.	1610	24
13	Administrador C. O. Burgos.	20	BC	Burgos.	Administradora CRMF.	20	M. A. S.	Salamanca.	Gálvez de la Fuente, M. Carmen.	1616	16
15	Administrador CRMF Logroño.	20	BC	Logroño.	Administrador Hogar.	18	CC. AA.	Lérida.	Altisench Morros, Ramón.	1616	18
16	Administrador C. A. R. Vallecas.	20	BC	Madrid.	Administrador R. V.	20	M. A. S.	Madrid.	Huerta Gómez, Andrés.	1640	20
17	Administrador R. V. Pamplona.	20	BC	Pamplona.	Nivel 11, grupo C.	11	M. T. y S. S.	Oviedo.	Soto Sampedro, Carlos.	1616	11
18	Administrador R. V. Toledo.	22	BC	Toledo.	Administrador R. V.	20	M. A. S.	Cáceres.	Escrontela García, Miguel Angel.	1616	20
19	Administrador R. A. Valladolid.	21	BC	Valladolid.	Director R. V.	24	M. A. S.	Oviedo.	Rivera Arroyo, Bernardo.	1616	24
20	Administrador R. V. Melilla.	20	BC	Melilla.	Jefe de Sección.	20	M. A. S.	Melilla.	Tortosa Murciano, Braulio.	1616	21
21	Director Centro Base Zamora.	23	AB	Zamora.	Jefe de Sección.	21	M. A. S.	Zamora.	Francia Viña, M. José.	1634	21

UNIVERSIDADES

8133 RESOLUCION de 23 de julio de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor emérito de esta Universidad.

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el Régimen de Profesorado Universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 119 de los Estatutos de esta Universidad;

Visto el informe preceptivo que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades con fecha 22 de diciembre de 1988;

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Rector de la Universidad del País Vasco y aprobada por la Junta de Gobierno del día 21 de julio de 1989;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente; Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 75 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Artículo único.—Nombrar Profesor emérito de la Universidad del País Vasco, con los derechos y los deberes que les otorga la normativa vigente, y con efectos de 1 de octubre de 1989, a don Gonzalo Martín Guzmán.

Leioa, 23 de julio de 1989.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

8134 RESOLUCION de 1 de marzo de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos provisionales de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se

refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 1 de marzo de 1990.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Número de orden	DNI	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino
1	5.642.372	0564237213	López García, Remedios	30- 3-1964	Ciudad Real.
2	7.550.256	0755025602	Cordero Lobato, Josefina	1-10-1968	Cuenca.
3	7.550.225	0755022546	Tendero Reolid, Antonio	19- 6-1968	Albacete.
4	5.645.179	0564517913	Martín Ruiz, Rosa María	18- 9-1964	Ciudad Real.
5	5.196.692	0519669246	Rey García, M. del Rocío del	24- 9-1965	Cuenca.
6	7.551.502	0755150202	Lozano Núñez, Federico Octavio	19- 9-1969	Ciudad Real.
7	4.573.934	0457393413	Sáez Solera, María Lourdes	5- 1-1966	Cuenca.
8	7.538.653	0753865335	Gracia de Gracia, Carolina de	26-10-1965	Toledo.
9	72.011.215	7201121535	Ibarra González Pola, María Paz	24- 1-1946	Toledo.
10	5.164.410	0516441068	Díaz Martínez, María Encarnación	9- 8-1960	Ciudad Real.
11	22.936.804	2293680424	Martínez Muñoz, Raimundo	7- 5-1960	Ciudad Real.
12	4.570.702	0457070235	Muñoz de Dios, Santiago	22- 1-1965	Cuenca.
13	74.479.430	7447943046	Tornero Zafrilla, Isabel	23- 8-1948	Cuenca.
14	5.642.506	0564250624	Castro Valle, María Dolores	30- 5-1964	Ciudad Real.
15	5.170.964	0517096413	Santamarta Lerma, Concepción	24- 3-1964	Cuenca.
16	70.728.787	7072878735	Jiménez González, Purificación	8- 5-1959	Ciudad Real.
17	6.231.278	0623127846	Sánchez Serrano, Antonio	2- 2-1966	Toledo.
18	5.632.243	0563224313	Campos Gallego, Luis	25-11-1960	Ciudad Real.
19	5.617.127	0561712757	Rivera Serrano, Encarnación	6-10-1955	Ciudad Real.
20	4.560.403	0456040313	Cortinas de la Cruz, María Luisa	7-11-1960	Cuenca.
21	5.627.205	0562720535	Sánchez Paredes, Mercedes	25- 9-1958	Ciudad Real.
22	5.145.868	0514586802	Navarro Gómez, José Miguel	2-10-1959	Ciudad Real.
23	5.642.906	0564290635	Esquivias Maroto, María Mercedes	30- 6-1964	Ciudad Real.
24	5.631.802	0563180213	Aranda Fernández, Juan Carlos	18-12-1960	Ciudad Real.
25	7.837.496	0783749624	Viera Diego, Santiago Fco.	5-12-1961	Ciudad Real.
26	5.171.432	0517143202	Alarcón Ponce, María Victoria	28-11-1963	Ciudad Real.
27	70.730.755	7073075546	Díaz-Pintado Fernández de Simón, Mercedes	16- 4-1961	Ciudad Real.
28	5.645.080	0564508002	Lozano Lozano-Villaseñor, Miguel	6- 5-1964	Ciudad Real.
29	5.192.115	0519211557	Sahuquillo Gómez, Angeles	1- 4-1966	Ciudad Real.
30	5.152.309	0515230913	Peinado Rosa, Agustina	9- 8-1959	Ciudad Real.
31	70.636.305	7063630557	López-Tello Rocamora, Consuelo	9- 2-1956	Toledo.
32	7.540.557	0754055735	Hernández Diana, Francisca	29- 3-1966	Toledo.

8135 RESOLUCION de 8 de marzo de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Valentín Gavidia Catalán Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Valentín Gavidia Catalán Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Valencia, 8 de marzo de 1990.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

8136 RESOLUCION de 8 de marzo de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Jesús García Ortega Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Valencia, de 20 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1989), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús García Ortega Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Financiero, Derecho del Trabajo e Historia del Derecho.

Valencia, 8 de marzo de 1990.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

8137 RESOLUCION de 13 de marzo de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Andrés Ramírez González Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencias Morfológicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), de la Universidad de La Laguna, y subrogado por esta Universidad de acuerdo con la Ley 5/1989, de 4 de mayo, de Reorganización Universitaria de Canarias, de la Comunidad Autónoma de Canarias («Boletín Oficial de Canarias» del 8) («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio),